## CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

## Asunto: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO LEGAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE CONTRATACIONES PUBLICAS PARA LA OFICINA DE ADMINISTRACION "

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

**PROVIAS NACIONAL**, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en Contrataciones menores a 8 UIT, para lo cual previamente deberá presentar:

***- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos si no lo está debe enviar su constancia de retención de cuarta categoría, de ser el caso***

***- Presentar los documentos anexos CCI Y Declaración jurada de parentesco, según modelo adjunto***

***- Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia, el CV se acreditara con constancias de la capacitación, certificados de la experiencia laboral(órdenes o contrato y su conformidad, facturas o recibos por honorarios mediante el cual se acredite documentalmente o fehacientemente)***

***- Estructura de costos, de acuerdo a lo requerido en los términos de referencia.***

***-Copia de RNP vigente***

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: ***dencinas@proviasnac.gob.pe***; hasta el día **17 de agosto 2017**, Teléfono 615-7800 Anexo 4221. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.**

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR A 8 UITs** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# TÉRMINOS DE REFERENCIA

## SERVICIO DE ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO LEGAL EN CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

**1 AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO**

Oficina de Administración

**2 OBJETO DE LA CONTRATACION**

El presente requerimiento tiene por objeto contratar los servicios de una persona natural o jurídica que brinde asesoramiento especializado legal para el cumplimiento de las metas del POI vinculadas a contrataciones públicas.

**3 FINALIDAD PÚBLICA**

Realizar Asesoramiento Especializado Legal para el cumplimiento de las metas del POI vinculadas a Contrataciones Públicas.

Meta del POI Gestión del programa 1147

**4 OBJETIVO DE LA CONTRATACION**

Efectuar asesoramiento legal de contrataciones públicas en los expedientes tramitados los Órganos encargados de contrataciones de la Entidad.

**5 ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

**5.1 Actividades**

- Brindar asesoramiento legal en las funciones inherentes a la Oficina de Administración, respecto del trámite de los procedimientos de contrataciones y gestión pública.
- Revisar, proponer y participar en la actualización y/o elaboración de proyectos de directivas internas relacionadas a los sistemas administrativos de la entidad, verificando el cumplimiento de la normativa legal que corresponde.
- Brindar asesoramiento legal bajo la normativa de contrataciones del estado referido a ejecuciones contractuales.
- Brindar asesoramiento legal sobre la implementación de recomendaciones del Órgano de Control Institucional.
- Asesoramiento sobre la gestión y monitoreo sobre los procedimientos de selección de bienes, servicios, obras y consultorías de obras.
- Monitoreo sobre el cumplimiento de las metas del POI vinculadas a contrataciones públicas.
- Preparar información necesaria referida a los procedimientos de selección de bienes, servicios, obras y consultorías de obras para las reuniones de la Oficina de Administración con la Alta Dirección.
- Apoyo en la revisión de los documentos que ingresen a la Oficina de Administración y que sean derivados por el Jefe a cargo.
- Participar como miembro en los Comités de Selección que se constituyan para llevar a cabo procedimientos de selección.
- Participar en comisiones de trabajo, diligencias, coordinaciones y/o representaciones que le encargue el jefe de la Oficina de Administración.
- Atender las contingencias que pudieran presentarse durante la ejecución del contrato y que la Jefatura le indique dada su especialidad.

**5.2 Procedimientos**

No corresponde

**5.3 Plan de Trabajo**

No corresponde

**5.4 Recursos y Facilidades a ser provistos por la Entidad**
Los necesarios para la correcta ejecución del servicio.

## 6 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

**A. Del Postor:**

- **Capacidad legal:**
  - Habilitado para contratar con el Estado
  - Contar con el Registro Nacional de Proveedores (RNP)
  - R.U.C. activo.

- **Capacidad Técnica:**
- Seguro Complementario de Trabajo y Riesgo ( SCTR) , por todo el plazo de su contratación (Salud y Pensión)

**Experiencia:**
El postor deberá tener una experiencia de hasta una vez el valor ofertado realizando servicios de asesoramiento o y/o dirección legal vinculados a contrataciones públicas.

**B. Del Personal**

- **Capacidad Legal**
  - Abogado, Titulado y Colegiado.

- **Capacidad Técnica Profesional**
  - Capacitación en contrataciones públicas no menor de 80 horas lectivas
  - Estudios de maestría en Gestión Pública y/o Derecho Administrativo y/o Derecho de Empresas
  - Contar con Certificación vigente por OSCE

- **Experiencia:**
  El personal deberá tener una Experiencia mínima de 10 años en asesoramiento legal vinculados a contrataciones públicas. Se aceptará experiencia en cargos Jefaturales o su similar vinculado a Contratación Pública.

## 7 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE LA CONSULTORIA

El plazo de ejecución de servicio será de setenta y cinco (75) días calendarios como máximo, contados a partir de la notificada la Orden de Servicio hasta la conformidad de la última prestación y pago por parte de PROVIAS NACIONAL.

## 8 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio se llevara a cabo en la ciudad de Lima.

## 9 RESULTADOS ESPERADOS

**Primer Entregable como máximo a presentar a los 15 días calendarios de iniciado el servicio:**
Informe de las actividades realizadas conforme al numeral 5.1 y las estado situacional de los órganos encargados de las contrataciones dela Oficina de Administración.

**Segundo Entregable del servicio a los 45 días calendarios de iniciado el servicio:**
Informe de las actividades realizadas conforme al numeral 5.1 adjuntando recomendaciones para el mejoramiento de las actividades de los órganos encargados de las contrataciones.

**Tercer Entregable del servicio a los 75 días calendarios de iniciado el servicio:**
Informe de las actividades realizadas conforme al numeral 5.1 y el cuadro trabajo sobre el cumplimiento de las metas del POI vinculados a contrataciones públicas.

## 10 MODALIDAD DE SELECCIÓN

No corresponde

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

11 **SISTEMA DE CONTRATACION,**
Suma Alzada

12 **MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**
No corresponde

13 **GARANTIA MINIMA DEL SERVICIO,**
No corresponde

14 **FORMULACIÓN DE REAJUSTE,**
No corresponde

15 **FORMA DE PAGO**
El pago del servicio se realizara en tres armadas por cada entregable, conforme a los plazos establecidos en el numeral 9 de los presentes términos de referencia, previa conformidad del área usuaria.

16 **CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA**
La conformidad será otorgada por la Oficina de Administración

En caso de existir observaciones a los entregables, estas tendrán un plazo máximo diez (10) días calendario para efectuar el levantamiento de las observaciones. En caso de no cumplir el plazo establecido, se aplicará la penalidad correspondiente.

17 **ADELANTOS,** de ser necesario

No corresponde.

18 **PENALIDADES**
Si el consultor incurre en atraso injustificado en la ejecución de las prestaciones del objeto de la Orden de Servicios, PROVIAS NACIONAL le aplicara de acuerdo al instructivo "Disposiciones para el trámite de requerimientos de bienes y servicios hasta 8 UIT" en todos los casos, una penalidad por cada día de atraso, hasta un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto contractual. La penalidad se aplicara automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{\text{.....0.05 x Monto....}}{\text{0.25 x Plazo en Días}}$$

Cuando llegue el monto máximo de la penalidad PROVIAS NACIONAL podrá resolver la orden de servicio parcial o totalmente por incumpliendo mediante la remisión de una carta simple suscrita por el funcionario de igual o superior nivel que aquel que suscribió la orden de servicio.

19 **OTRAS CONDICIONES ADICIONALES,**
El Consultor deberá contar con el Seguro de trabajo de riesgo, antes de la emisión de la Orden.

20 **ANEXOS**

DESAGREGADO DE COSTOS

| Ítem | Descripción | U/M | Cantidad | Precio Total |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Honorario | Días | 75 | |
| 2 | Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCRT) | Meses | 3 | |
| **Total incluido impuestos** | | | | |

**CARTA DE AUTORIZACIÓN**
(Modelo: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señor:
**GERENTE DE LA UNIDAD GERENCIAL DE ADMINISTRACIÓN**
**PROVIAS NACIONAL**
**Presente.-**

**Asunto:** **Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla**

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Entidad Bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la Empresa que represento es la siguiente:

- Empresa:
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Así mismo dejo constancia que la factura o Recibo por Honorario o Boleta de Venta a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/ o servicios materia del Contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la Entidad a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

.....
FIRMA Y SELLO

# CARTA DE COTIZACIÓN

Lima,

Señores:
**PROVIAS NACIONAL**
Unidad de Abastecimiento y Servicios
*Presente.-*

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el XXXXXXX de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

S/.

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia**, en el plazo de

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia.**
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de **30** días calendario.[1]
Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

**Atentamente,**

_____

***Datos Adicionales:***

- Teléfono:
- E-Mail:

**Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.**

[1] Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.

# DECLARACIÓN JURADA

Yo, , identificado con Documento Nacional de Identidad N ,
con domicilio en , del de la Provincia y Departamento de Lima, ante Usted,

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.

Fecha

.....

**FIRMA Y SELLO**